ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33.800.18.F.34
	INFORME DE SUPERVISION No. 03	VERSION 1
		Fecha de Aprovacion: 26/01/2023

CLASE DE CONTRATO: INTERADMINISTRATIVO			No:	12-203	Del Año:	2024		
CONTRATISTA:	SOCIEDAD DE AVANCES TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – VALLE AVANZA SAS			NIT. No.:	901.351.960-1			
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	14	08	2024	Hasta:	13	09	2024
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS, MEDIANTE UNA PLATAFORMA WEB ROBUSTA EN LADM-COL QUE PERMITA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN DE DIFERENTES CAPAS Y NIVELES DE INFORMACIÓN, USANDO COMO INSUMO LA INFORMACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO, EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GOBIERNO PARA ADMINISTRAR Y DESARROLLAR EL TERRITORIO DE MANERA EFECTIVA EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO.

VALOR DEL CONTRATO:	$788.000.000,00
NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL:	**3889 del 14/06/2024**

FUENTE DE FINANCIACIÓN	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	VALOR	VALOR PERIODO
	2.3.2.02.02.008.4599025.16.48.001	Servicios de información Implementados	Secretaria de Planeación y Medio Ambiente	$350.000.000,00	$65.666.666,66
	2.3.2.02.02.008.4599025.16.75.342	Servicios de información Implementados	Secretaria de Planeación y Medio Ambiente	$438.000.000,00	$0,00
TOTAL: SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE					$65.666.666,66

Fecha de inicio	14	06	2024	Fecha de terminación	31	12	2024
	Dia	Mes	Año		Dia	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

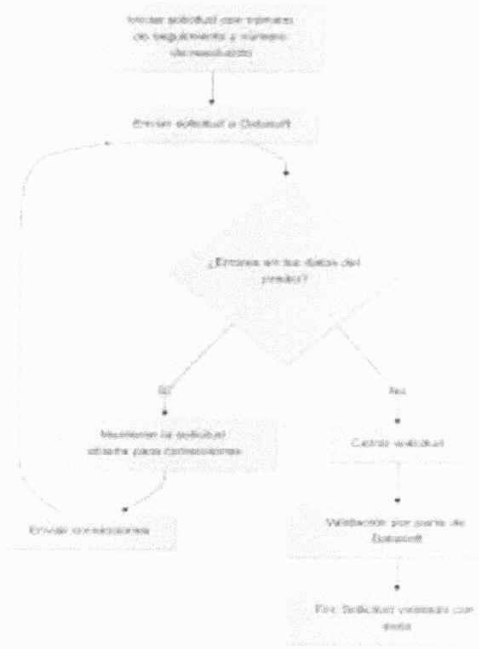
VALOR CONTRATO:	$788.000.000,00	PAGO ANTICIPADO:	$394.000.000,00
VALOR PERIODO:	$65.666.666,66	SALDO POR EJECUTAR:	$197.000.000,12
VALOR AMORTIZADO	$394.000.000,00		

ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33.800.18.F.34
	INFORME DE SUPERVISION No. 03	VERSION 1
		Fecha de Aprovacion: 26/01/2023

No	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN	
			Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
1	Proporcionar una interfaz estandarizada y accesible que permita a otras el acceso y uso de la información catastral de manera eficiente y efectiva.	El contratista diseñó y desarrolló un nuevo módulo que permitirá la validación e incorporación de las solicitudes correspondientes a las novedades aprobadas mensualmente por el gestor catastral. La información fue recibida por municipio en formato JavaScript Object Notation (JSON), el cual facilita la transmisión de datos entre servidores y aplicaciones web. Se anexa en el informe de actividades del contratista un ejemplo del JSON que se envio a través del Web Service (Ver Anexo 3 entregado o el contratista).		
2	Establecer mecanismos de coordinación con el Municipio de Cartago y otras entidades gubernamentales involucradas en la gestión del territorio, para asegurar la integridad y consistencia de la información catastral.	Para el periodo de ejecución del contrato el contratista realizo reuniones y sesiones de trabajo con representantes de las entidades involucradas, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento y avance de los procesos relacionados con el sistema. Estas reuniones fueron clave para la coordinación entre las partes, permitiendo revisar aspectos técnicos y operativos esenciales. Durante estos encuentros, se abordaron temas como la validación de avalúos, el envío de resoluciones a producción y el seguimiento de novedades detectadas en el sistema. Se anexa en el informe de actividades del contratista las evidencias correspondientes a las reuniones realizadas durante el periodo.		
3	Realizar las parametrizaciones requeridas para garantizar el uso de la información catastral como insumo para la toma de decisiones frente a su Plan de Ordenamiento Territorial.	Durante el periodo el contratista realizo la solicitud de información y se recibió la información solicitada por parte al municipio de Cartago, relacionada con temáticas de medio ambiente e intervención del espacio público, en formatos PDF, DWG, SHP y KMZ. El contratista realizó un análisis de la información espacial, identificando los sistemas de referencia correspondientes. Adicionalmente evaluará el estado de la información y se llevará a cabo el postprocesamiento necesario para habilitarla en	**8,33%**	**74,99%**

		el GEOVISOR, lo que permitirá su visualización y consulta de manera organizada y eficiente. En el informe de actividades del contratista se adjunta la información detallada que es necesaria para llevar a cabo la integración correspondiente.		
4	Disponer de la infraestructura tecnológica de hardware para el almacenamiento y procesamiento de la información catastral	El contratista dispuso de la infraestructura tecnológica de hardware necesaria para el almacenamiento y procesamiento de la información catastral, con servidores adecuados para manejar grandes volúmenes de datos. La infraestructura incluye almacenamiento en la nube proporcionado por Amazon Web Services (AWS), asegurando un rendimiento óptimo y una alta disponibilidad. Además, el contratista establecio mecanismos de respaldo y recuperación para proteger la información y garantizar la continuidad operativa en caso de incidencias del sistema. Se adjunta un diagrama que representa el modelo de arquitectura Cliente-Servidor utilizando Amazon Web Services, mostrando el funcionamiento actual de la infraestructura. (Ver Anexo 1 entregado por el contratista).		
5	Proveer los servicios de administración y monitoreo de la infraestructura tecnológica con disponibilidad de 7 días por 24 horas, con excepción de las ventanas de mantenimiento programadas en las que deban efectuarse ajustes por actualización de la aplicación, situación que se estará informando con antelación.	El contratista de acuerdo a la obligación especifica ejerce la administración y monitoreo continuo de la infraestructura tecnológica, disponible las 24 horas del día, 7 días a la semana. Es asi, como el contratista con la supervisión constante del sistema garantiza su funcionamiento óptimo y una respuesta rápida a cualquier incidencia. Las actualizaciones y ajustes necesarios son llevados a cabo durante ventanas de mantenimiento programadas, las cuales se comunicarán con antelación para minimizar cualquier impacto en las operaciones. Se anexa un diagrama que detalla el proceso con relación a la gestión de incidencias. (Ver Anexo 2 entregado por el contratista)		

6	Establecer un procedimiento estándar definido por el contratista para la gestión de Incidencias y la atención oportuna de requerimientos, minimizando el impacto en la operación y manteniendo los niveles de satisfacción del usuario.	El contratista implemento un procedimiento estándar para la gestión de incidencias y la atención oportuna de requerimientos. Este enfoque está orientado a minimizar el impacto en las operaciones y garantizar una resolución rápida y eficaz de los problemas. Se definieron tiempos de respuesta y se establecieron mecanismos para evaluar y mantener altos niveles de satisfacción del usuario, asegurando una gestión eficiente de los requerimientos y la reducción de interrupciones en las operaciones. Se anexa un diagrama que ilustra el proceso de gestión de incidencias, detallando las etapas y procedimientos establecidos para manejar y resolver las incidencias de manera efectiva. (Ver Anexo 2 entregado por el contratista).		
7	Contar con un horario de atención, en cuanto a disponibilidad del Sistema de Gestión de Incidencias definido por el contratista, el cual será para el servicio de soporte nivel 1 y 2, de lunes a viernes en horario de 7:00 am a 5:00 pm en jornada continua.	El contratista establecio el horario de atención para el Sistema de Gestión de Incidencias está establecido para cubrir el servicio de soporte de nivel 1 y 2. Este horario es de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. en jornada continua, asegurando que los usuarios tengan acceso a soporte técnico durante las horas laborales para resolver incidencias y requerimientos relacionados con el sistema de manera oportuna. Para cualquier consulta o solicitud adicional, los usuarios pueden comunicarse al correo electrónico **bdatos@valleavanza.com**.		
8	Realizar el seguimiento de la respuesta por un evento de servicio desde el principio hasta el final.	Durante el periodo el contratista realizó el seguimiento integral de cada evento de servicio, gestionando el proceso desde el inicio hasta la resolución final. La supervisión por parte del contratista abarca todas las etapas involucradas para asegurar el cumplimiento de los tiempos de respuesta y la resolución efectiva de los problemas. Cada fase del evento se maneja con precisión, desde la recepción hasta el cierre, con un seguimiento detallado de todas las acciones y la atención proporcionada. A la fecha de informe, el contratista envío las resoluciones respectivas, se recibieron observaciones que fueron analizadas detalladamente. Posteriormente, llevó a cabo una reunión de seguimiento de novedades para abordar dichas observaciones, evaluar posibles		

		ajustes y asegurar la mejora continua del proceso.  Se adjunto flujograma del proceso entregado por el contratista		
9	Disponer del recurso humano para solucionar todas las posibles incidencias de manera integral, junto con la atención de requerimientos solicitados.	El contratista dispone del recurso humano adecuado para abordar de manera integral todas las incidencias y atender los requerimientos solicitados. El equipo está compuesto por profesionales capacitados en diversas áreas del sistema: • **Jhonny Cárdenas**, líder de informática, supervisa el equipo y coordina las actividades técnicas generales. • **Andrés Pérez** es el encargado de gestionar la parte del backend, asegurando el correcto funcionamiento de los sistemas y la resolución de problemas técnicos. • **Isabella Gutiérrez** se encarga de la gestión del frontend, garantizando la		

		eficiencia y efectividad en la interfaz de usuario. • **Laura Hurtado** es responsable de la administración y gestión de la base de datos, asegurando la integridad y disponibilidad de la información. El contratista garantiza´que el personal esté disponible para gestionar eficientemente tanto las incidencias como las solicitudes, garantizando una respuesta oportuna y efectiva.		
10	Cumplir con los Acuerdos de Niveles de Servicios establecidos.	El contratista ha venido cumpliento con los Acuerdos de Niveles de Servicios (SLA) establecidos se mantiene mediante la alineación de todos los aspectos del servicio con los parámetros acordados, respetando los tiempos de respuesta y resolución, y garantizando la calidad del servicio conforme a los estándares definidos. Igualmente realiza revisiones periódicas para verificar el cumplimiento de los SLA e implementar mejoras continuas que optimicen el rendimiento del servicio. La información sobre el cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) se encuentra en el informe de actividades del contratista.		
11	Atender con especial diligencia los requerimientos para el cumplimiento del objeto contractual que haga el supervisor.	El contratista de acuerdo a esta obligación al momento del informe atendio los requerimientos realizados por el supervisor y reciben atención especial para garantizar el cumplimiento del objeto contractual. El contratista cuenta con mecanismos para gestionar los requerimientos de forma efectiva y mantener una comunicación clara con el supervisor, asegurando la satisfacción y el cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Se evidencia un diagrama que ilustra la estructura de los requerimientos entregado por el contratista, proporcionando una visión clara de los procesos y flujos asociados para una gestión eficiente. (Ver Anexo 2 entregado por el contratista).		

Igualmente el contratista dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

Por lo anterior:

CERTIFICO (INFORME No. 03):

Que, la **SOCIEDAD DE AVANCES TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – VALLE AVANZA SAS**, con No. NIT. 901.351.960-1, ha venido cumpliendo con el objeto del contrato que consiste en: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS, MEDIANTE UNA PLATAFORMA WEB ROBUSTA EN LADM-COL QUE PERMITA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN DE DIFERENTES CAPAS Y NIVELES DE INFORMACIÓN, USANDO COMO INSUMO LA INFORMACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO, EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GOBIERNO PARA ADMINISTRAR Y DESARROLLAR EL TERRITORIO DE MANERA EFECTIVA EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO".

Los soportes documentales del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

1. Se adjunta informe No. 03 del contratista con las evidencias físicas y demás insumos que dan fe de la realización de las actividades descritas: (Folios).

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día treinta y un (31) del mes de octubre del año (2024).

Atentamente,

HUGO ARMANDO BUENAVENTURA HENAO
Supervisor contrato No. 12-203 de 2024
Documento de Identificacion No. 16.233.743